* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA : 10/18/13 14:30:46
NOME:

Recibio: Sonia Alvarenga

* ID REMOTO	----->>	59521527480
* PAGS TX	----->>	01
* HORA DE INICIO	----->>	02:29:34PM
* HORA DE FIM	----->>	02:30:46PM
* RESULTADO	----->>	OK

Asunción, 18 de octubre de 2013.-

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Ruta Mcal. Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta – Fdo. de la Mora
Telefax: 510 480
e-mail: importoffice@automotive.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 10/2013 "Servicio de Reparación de Maquinarias Pesadas" – ID N° 252.611

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 134/13 de fecha 17/10/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **CANCELAR** la licitación de referencia, en base al Informe del Comité de Evaluación N° 63/2013 y de conformidad a las disposiciones del art. 31° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :          10/18/13  14:39:29
NOME:
-----------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  02:38:31PM
* HORA DE FIM        ---->>  02:39:29PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Recibio: Ramón Aguilar

Asunción, 18 de octubre de 2013.-

Señores
MAPHELL IMPORT & EXPORT
Avda. José Sánchez c/ Enrique Giménez – Km 4 B° Pablo Rojas – Cuidad del Este
Tel.: (061) 578 693 – Fax: (061) 578 694
Cel.: (0981) 906 394
e-mail: maphellimportexport@hotmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 10/2013 "Servicio de Reparación de Maquinarias Pesadas" – ID N° 252.611

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 134/13 de fecha 17/10/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **CANCELAR** la licitación de referencia, en base al Informe del Comité de Evaluación N° 63/2013 y de conformidad a las disposiciones del art. 31° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.